

Las Prácticas en la Educación Física y el Deporte: desde el cuerpo anatómico al cuerpo simbólico

PÁEZ, Erica Anahí / Universidad Nacional de La Plata - ericapaez@live.com.ar

Eje 1: Abordaje y problemas filosóficos, históricos y epistemológicos en educación - Tipo de trabajo: ponencia

Palabras claves: Prácticas, Educación Física, Deporte, Cuerpo.

› **Resumen**

En la educación física actual el cuerpo biológico, físico y anatómico, es considerado el cuerpo de sus prácticas probablemente porque para el pensamiento occidental el cuerpo es físico, natural, innato, biológico. Sin embargo, consideramos que las prácticas corporales hoy tienen por objeto un cuerpo que se constituye en un orden más simbólico. Prácticas de una educación corporal donde surgen nuevos conceptos que parecen ser sinónimos, pero son diferentes. Tanto para la educación corporal como para el deporte las prácticas se fundamentan en un cuerpo simbólico ligado al lenguaje. Desde este punto epistemológico ¿Por qué las prácticas corporales toman por objeto un cuerpo construido en la cultura y no un cuerpo físico ni biológico? El objetivo principal de esta investigación es analizar y proponer una nueva mirada de las prácticas de la educación física y el deporte, donde es considerado el cuerpo del alumno y del deportista como un efecto de nuestra cultura, que se expresa a través de un saber, una habilidad, una destreza, un conocimiento del juego, de triunfo, de apuesta a alcanzar un objetivo, de superación; que se opone radicalmente contra este tipo de cuerpo orgánico y/o fisiológico. Se puede pensar que la constitución del cuerpo no se da en su desarrollo sino en sus relaciones, en sus acciones, en sus usos, en sus prácticas. En este sentido, nuestro punto de partida es considerar a las prácticas como formas de hacer, pensar y decir, que toman por objeto al cuerpo para construirlo y constituirlo en orden a esas formas de vida y en las que él (cada cuerpo) actúa y se relaciona de modo particular. La metodología del trabajo fue analizar los discursos teóricos y las entrevistas en profundidad de los deportistas, relacionando la teoría con la práctica.

› **Presentación**

La educación corporal entiende al cuerpo y al mismo sujeto constituidos en un orden simbólico, donde toma por objeto un cuerpo totalmente diferente a la educación física. Las prácticas corporales, no son actividades físicas o movimiento humano, sino que indica las prácticas históricas, por ende, políticas que toman por objeto al cuerpo; dejando de lado lo natural, lo puramente biológico y anatómico, para pensar un cuerpo de la cultura y que tiene una historia para indagar. ¿Cómo pensamos, por lo tanto, el cuerpo de las prácticas corporales y de la educación física de hoy? ¿Cómo construimos las nuevas prácticas corporales que tomen por objeto un cuerpo simbólico más que un cuerpo anatómico, fisiológico o natural? Los objetivos de esta investigación serán, en primer lugar, fundamentar el cambio de paradigma y considerar la importancia de este nuevo concepto de cuerpo en la educación física y en el deporte, pensando el cuerpo y el sujeto constituidos en el orden simbólico, es decir, “el sujeto embraga en el cuerpo” (cf. Lacan, 1977:124) se articula a un cuerpo, no está dentro de él ni determinado por él.

En segundo lugar, nuestra propuesta es analizar el concepto de práctica y justificarlo con las prácticas corporales de nuestros deportistas, pensando un cuerpo hecho *en* las prácticas y determinado por éstas. Cabe destacar que es un estudio cualitativo que busca comprender e interpretar las nuevas prácticas corporales en la educación física que toman por objeto un cuerpo simbólico. El trabajo de investigación se justifica porque a partir de este estudio podremos dar una nueva mirada del proceso de formación de los alumnos y deportistas, y de cuáles son las prácticas que hacen a éstos.

De este modo, podemos considerar la formación del alumno y del deportista como algo integral que implica una red de significantes dados en un momento social y cultural determinados y no pensar su construcción a partir de una habilidad o agilidad, aptitud o actitud, o desde el talento. Ahora bien, la primera cuestión que debemos abordar es analizar la formación de este Sujeto a partir de las prácticas y desde una perspectiva que integra la red de significaciones que otorga sentido a las acciones. Por lo tanto, estas prácticas, no implica una manera de investigarlas o pensarlas desde las Ciencias Naturales y/o Biológicas, por el contrario, la construcción del deportista y del alumno a través de sus prácticas lleva a analizar los aspectos sociales, políticos, económicos, históricos y culturales que construyen el cuerpo. El primer paso es recuperar las

prácticas en las escuelas y clubes que nos indican que no existe un momento único y óptimo para cada deportista, o un momento en el cual aprende tal o cual habilidad, destreza o técnica. Con este fin, hay que tener en cuenta los efectos, sentidos y significantes que se construyen.

› ***Las Prácticas corporales en la Educación Física y el Deporte***

Las Prácticas

Cuando hablamos de educación física o de deporte, estamos hablando en definitiva de una práctica. Tomando los aportes de Edgardo Castro en “El vocabulario de Michael Foucault”, el concepto de práctica hace referencia a:

Práctica=Pratique se refiere a la racionalidad o la regularidad que organiza lo que los hombres hacen “sistemas de acción en la medida en que están habitados por el pensamiento” (DE4, 580), que tiene un carácter sistemático (saber, poder, ética) y general (recurrente), y que por ello constituye una “experiencia” o un “pensamiento. (Castro, 2014)

Por tanto, las prácticas corporales son históricas, por ende, políticas. Son formas de hacer, pensar y decir, que toman por objeto al cuerpo. Se hace porque se dice, se dice porque se piensa. Este concepto de práctica es el que vamos a analizar para luego poder conceptualizar el cuerpo del deportista y del alumno. Por tanto, si las prácticas son históricas y políticas, están relacionadas con la verdad. Michael Foucault habla de efectos de verdad; dice que en el discurso se produce un efecto, este constituye una práctica, por lo tanto, la verdad es tomada como efecto de verdad. En la práctica hay un saber y un poder. En el discurso hay un saber diferente al conocimiento; este saber implica una transformación del sujeto; la práctica forma un sujeto. Del mismo modo que la idea de pensamiento no implica un sujeto que lo piensa, preexistiéndolo, sino más bien un sujeto constituido en y por el pensamiento, un sujeto constituido en el lenguaje. Este concepto de prácticas que en relación al deporte llamamos prácticas corporales no supone un cuerpo actuante, que precede a las prácticas y las hace sino, antes bien, un cuerpo precedido por las prácticas y hecho en ellas.

Siguiendo con Foucault, el hombre:

Sobre la superficie de proyección del lenguaje, las conductas del hombre aparecen como queriendo decir algo; sus menores gestos, hasta sus mecanismos involuntarios y sus fracasos, tienen un sentido, y todo aquello que coloca en torno a él: ritos, hábitos, discursos, todo el surco de huellas que deja tras de sí constituye un conjunto coherente y un sistema de signos. Así estas tres parejas de la función y de la norma,

del conflicto y de la regla, de la significación y del *sistema*, cubren sin residuos todo el dominio del conocimiento del hombre (Cfr. Foucault, 1966, p.346)

Este planteo nos lleva a reflexionar sobre la necesidad de considerar la dimensión política e histórica de las prácticas, considerando que “el presente puede ser interrogado para intentar descifrar en él los signos anunciadores de un próximo acontecimiento” (Foucault, 1984, p.2). De esta manera, vamos a analizar y rescatar las prácticas del alumno y del deportista, prácticas que tiene por objeto el cuerpo.

En un sentido foucaultiano, las formas de racionalidad que organizan los modos de hacer constituyen el aspecto tecnológico de las prácticas, es decir, lo que hay que hacer. La libertad con la que se actúa dentro de esos modos de hacer organizados es el lado estratégico. Estos sistemas prácticos provienen de tres grandes campos: relaciones de dominio sobre las cosas, relaciones de acción sobre los otros, relaciones con uno mismo, que no son extraños unos de otros, sino que, median e implican, pero cuyas particularidades y relaciones tienen que ser analizadas entre sí; los ejes del poder, del saber y de la ética.

De este modo, el concepto de práctica enunciado no supone un sujeto practicante, que precede a las prácticas y las realiza; antes bien, indica un sujeto practicado, precedido por las prácticas y realizado en ellas. Esas prácticas y ese pensamiento, que poseen amplias determinaciones, en cuyo interior hacemos y pensamos (y somos de algún modo), son los de una época y un discurso, que cambian con los tiempos y las sociedades, pero están presentes en todos los tiempos y en todas las sociedades, mediatizando aún el pensamiento “libre” que procura pensarlos. Así entendido, el pensamiento no debe buscarse únicamente en formulaciones teóricas, como las de la filosofía o la ciencia, puede y debe analizarse en todas las maneras de decir, hacer y conducirse en las que un individuo se manifiesta y actúa. En este sentido, “el pensamiento se considera como la forma misma de acción” (Foucault, 1996, p.1) Rodrigo Quiroga en sus dichos explicó que durante toda su vida se entrenó muchísimo y que para él los entrenamientos eran algo muy importante; sabía que para lograr grandes cosas debía entrenarse: “desde chico hasta el día de la fecha creo que lo más importante en cualquier disciplina y el deporte es la práctica diaria y constante” (R. Quiroga, jugador de la Selección Argentina de vóley, 2020).

Por lo tanto, determinar la aptitud para realizar cual o tal ejercicio en base a las características biomecánicas o antropométricas, que promueve la teoría del entrenamiento; o respetar el momento en el que el individuo esté apto para la práctica deportiva, se transforma sencillamente en la continuidad de una misma idea de cuerpo biológico. En este sentido, el profesor se transforma solo en una especie de guía que supervisa las conductas y las especializa en el momento evolutivamente correcto. Los profesores se transforman en meros operadores, reduciéndose su saber solo a la cuestión empírica. Así, la tarea profesional se reduce solamente a la coordinación y monitoreo de las conductas naturales del alumno, lo que refuerza la idea de una disciplina empírica, al considerar que la sola experiencia alcanza para justificar la intervención en la enseñanza. Esto demuestra que siempre han sido mayores los esfuerzos por afrontar y resolver la práctica deportiva desde un lugar neutral, despolitizado por completo, que desde otro en el que los significados políticos y culturales de la práctica ocupen un lugar protagónico. Esta teoría no piensa en el sujeto. Su omisión ha sido impuesta para dar paso al individuo, determinado como un ser esencial, universal, ahistórico.

En definitiva, se debe pensar las prácticas con el cuerpo las cuales se constituyen en los usos, acciones y relaciones. Esto es, el deporte y la educación física en tanto práctica establece los modos de ir pensando ese cuerpo, y la posibilidad de analizar cómo vivir la vida deportiva. Realizar prácticas con el cuerpo le va a permitir al alumno y al deportista salir de la esfera de la necesidad que está siempre presente con la constitución del organismo. De hecho, así lo plantearon los deportistas entrevistados. Pensar una formación del deportista o del alumno y su construcción, es pensar en sus prácticas y en la disciplina que hacen posible estas prácticas, abandonando una idea de cuerpo en las prácticas sesgada por las ideas de la naturaleza, designios, dones, continuidades, leyes universales, representaciones, etc. Las prácticas que hoy necesitamos para formar a los deportistas y a los alumnos no buscan establecer su importancia en las generalidades o periodos de edades óptimas, sino dar lugar a una diversidad de criterios y dispositivos que hacen a la particularidad del sujeto.

Del cuerpo anatómico al cuerpo simbólico

El cuerpo del deportista y del sujeto de la educación física, es un efecto de nuestra cultura, que se expresa a través de un saber, una habilidad, una técnica, una táctica, un conocimiento del juego, un *ethos*, pero también una imagen (de éxito, de perfección, de apostura) y que conforma un capital más simbólico que orgánico. Consideramos que el cuerpo no es una sustancia que se identifique con el organismo, no es una esencia que remita a una cualidad que lo signe *a priori* de su historicidad (Cf. Emiliozzi, 2013). El cuerpo del deportista remite, como ya dijimos, a modos de hacer, pensar y decir, a formas de subjetividad; lo que implica el supuesto de que no hay talento o naturaleza alguna en el cuerpo. Más aún, los deportistas no llegaron a consagrarse porque tienen determinados dones genéticos, sino, por una apuesta en el juego, un deseo, un sueño, una renta esperada que los lleva a jugar y a dejar el cuerpo, pero que es producto de una práctica deportiva. Se debe pensar desde una perspectiva que integra la dimensión social y, por lo tanto, la red de significaciones que otorga sentido a las prácticas deportivas, lo que nos permite suponer la preeminencia de los factores culturales sobre lo genéticos, que llevan a un olvido biológico del cuerpo.

El deporte, en tanto práctica corporal con cierto saber, reglas, poder, ética, va estableciendo determinadas formas de subjetivación, que hacen necesario que para conocer el cuerpo y sus condiciones “sea imprescindible algo totalmente distinto del estudio biológico, genético y hormonal de la sustancia viva” (Eidelsztein, 2012, p.31). La aparición del otro hace que lo anterior biológico sea olvidado. Ese otro puede ser un compañero, el profesor, los padres, etc. El cuerpo de los deportistas puede verse como un capital estrictamente físico, pero es obvio que no es ese el capital, por lo menos no el único, que les posibilita entrar y sostenerse en el campo deportivo: colección de intereses, deseos, inversiones, presiones y pasiones “marcan” el cuerpo de los deportistas y acumulan en él un capital de otra índole, imprescindible para entrar al juego y sostenerse en él (Cf. Emiliozzi, 2013).

En esta dirección, resulta comprender el significado de cuerpo:

en su sentido más amplio, no defendiéndolo simplemente como el mero organismo, el contorno del individuo (envase) o el espacio que éste ocupa, sino también que éste es en y por el lenguaje, simbólico, significado por la cultura, imposible de comprenderlo sin su ligazón con las prácticas. (Crisorio, 1998, p.5).

Esta idea nos permite pensar que un cuerpo que se constituye en un orden simbólico no está dado o no es propiedad del hombre en tanto ser humano. El cuerpo no está instituido en el ser humano

ni es un principio fundante del mismo. El cuerpo se constituye en un orden simbólico, en las relaciones, en las acciones, en las prácticas; podemos pensarlo desde la mirada de Crisorio que hace a partir de Lacan, que “el cuerpo se unifica en la imagen del espejo, en la mirada de los otros, en la palabra del Otro, entendida ésta como cultura-orden simbólico” (Crisorio, 2010, p.223). Es decir, que el punto de partida no es la unidad, sino la fragmentación que se unifica en la mirada de los otros (pares) y en el Otro (cultura). El cuerpo pertenece y se constituye en la cultura, por lo tanto “nuestro cuerpo son las acciones de nuestro cuerpo, fragmentos y acciones en devenir, cambiantes, inestables, resistentes a toda percepción unitaria e interior” (Crisorio, 2010, p.224). En definitiva, estudiar al cuerpo, las acciones de nuestro cuerpo y la constitución en su orden simbólico se puede hacer analizando lo que hacemos, el modo en que lo hacemos y lo que pensamos respecto del hacer y del modo.

› **Conclusión**

La educación física y el deporte, suponen un paradigma epistemológico de cuerpo fundado en las ciencias biológicas y anatómicas, sin embargo, proponemos un nuevo paradigma de cuerpo de las prácticas corporales. Debemos pensar un cuerpo pero que no solo se reduzca al conjunto de huesos o músculos o a un sistema nervioso que organiza las percepciones y acciones. La educación corporal debe pensar un cuerpo de las prácticas, un cuerpo en “uso” que no está destinado a agotarse como consecuencia del “consumo”. Pensar un cuerpo de las prácticas, un cuerpo que, pensado como elaboración de la cultura, del orden simbólico, pueda ser educado para ser usado y disfrutado con alegría y el gozo que solo es posible pensar y experimentar en los límites del sistema, de los modos y hasta de las teorías mismas, que permite dejar de lado este cuerpo biológico, para pensar que hay prácticas que constituyen el cuerpo y forman al sujeto.

En el marco de pensar el cuerpo del deportista y del alumno como un efecto de nuestra cultura, que se expresa a través de un saber, una habilidad, una destreza, un conocimiento del juego, una relación con otros y con el Otro; también como resultado de una imagen de éxito, de perfección, de alcance, de triunfo, de apuesta a alcanzar un objetivo, de superación, llegar a ganar una medalla; que se opone radicalmente contra este tipo de cuerpo orgánico y/o fisiológico, es evidente que estamos ante un cuerpo conformado por un capital más simbólico que orgánico. En este sentido, las prácticas (las formas de hacer, pensar y decir), se dice porque se hace y se hace

porque se piensa, toman por objeto al cuerpo para construirlo y constituirlo en orden a esas formas de vida y en las que él (cada cuerpo) actúa y se relaciona de modo particular.

Entonces se puede pensar que la constitución del cuerpo no se da en su desarrollo sino en sus relaciones, en sus acciones, en sus usos, en sus prácticas y en esta práctica disciplinaria que no es una práctica saludable en la medida que busca la potencia del cuerpo, en términos de una máquina que debe producir la mayor energía. Las prácticas con el cuerpo le permiten al alumno y al deportista pensar ejercicios que pongan en tensión el gusto con la intencionalidad y sistematicidad, en virtud de cualificar la vida políticamente, lo cual le permite ser más libre que la vida en su simple mantenimiento biológico. Realizar prácticas con el cuerpo le permite salir de la esfera de la necesidad que está siempre presente con la constitución del organismo.

Desde esta nueva perspectiva epistemológica, proponemos una educación del cuerpo entendida como práctica, lo que quiere decir que no solo será una técnica, una táctica o una estrategia, es decir, un medio para el desarrollo de la fuerza, de la resistencia, de la velocidad, de la flexibilidad, ni mucho menos un mecanismo para adquirir una conciencia de nuestro cuerpo; sino una práctica que toma al cuerpo simbólico, y que implica pensar una educación del cuerpo como práctica social, histórica, por ende política, que se separa del ser y pone al sujeto como resultado de una operación. Así, se conforma una experiencia que no es una técnica, sino un discurso, un sistema de acción que está estructurado a partir del lenguaje.

› **Discusión**

A lo largo de los años, se han pensado las prácticas de la educación física y el deporte desde las Ciencias Naturales y Biológicas en un primer momento, luego se incorporó la Pedagogía y Psicología, más tarde la Fisiología del ejercicio y el entrenamiento deportivo, quienes también intentaron explicar estos aspectos, pero siempre teniendo en cuenta la ejecución motora, para la construcción de teorías científicas que unificaran criterios, generalizaran conceptos y universalizaran diferentes prácticas tendientes a maximizar el rendimiento de cada deportista hacia la búsqueda del talento. Esta orientación, desde un comienzo, tuvo como objeto de estudio el sujeto, pensado desde un cuerpo biológico, que pierde su carácter político, para ser considerado un individuo que vive y se mantiene dentro de una especie, la cual está ordenada y orientada por leyes “normales” que los definen y los determinan, amparados por las leyes de la

genética y determinados por prescripciones teóricas que posibilitan su desarrollo y evolución. De esta forma, el conocimiento científico quedó reducido a lo sustancial, lo observable, lo medible, lo objetivable. ¿De qué manera pensamos hoy las prácticas de la educación física y el deporte abandonando las teorías biologicistas para pensar la construcción de un saber de prácticas corporales que toman por objeto un cuerpo simbólico arraigado a la cultura? En un primer momento, debemos pensar el cuerpo del deportista en los términos del lenguaje, no es un sujeto biológico, sino que es un sujeto atravesado por las prácticas. Esto quiere decir, que nuestro punto de partida no debe ser la capacidad biológica sino el lenguaje, ordenado en el discurso que conforma para hacerlo aparecer en las prácticas.

Como plantea Rocha (2012)

pensar que el hombre no es un animal que solo puede su propia potencia, sino que, por su capacidad simbólica, puede tanto ser como no ser, hacer como no hacer, y puede justamente aquello que no puede, abre nuevos horizontes tanto para el que aprende como para el que enseña (p.130).

Siguiendo con esta línea, planteamos pensar un alumno o deportista por fuera de la categoría de individuo, persona y hombre, para pensarlo desde un Sujeto en relación con otro, “en función del otro, es decir, una encarnadura del lenguaje; y significantes particulares funcionando” (Eidelsztein, 2008, p.14) Esto supone, pensar la construcción del alumno o del deportista desde las prácticas y que son configuradas por diversas categorías a través de los años, que son recurrentes y determinan a este sujeto. Debemos dejar de pensar el alumno y el deportista que procura encontrar en lo biológico su identidad, donde se pretende construir sobre datos meramente biológicos, fisiológicos, antropométricos, etc. Hoy planteamos cuestionar este individuo y repensar estas categorías naturales, para dar paso a la diversidad de las prácticas, en donde encontramos nuevas categorías de análisis; y a la particularidad del sujeto a partir de éstas nuevas categorías que asomaron en nuestra investigación. Pero también para pensar en nuevos saberes significantes que dejan de lado teorías que reiteradas veces quedan sesgadas a llamar a los que tienen esa anatomía, capacidad física, talento; pensando en un sujeto *en relación y con el otro*, constituido en un contexto social y cultural determinado que hacen sus prácticas posibles.

Bibliografía

- Behares, L., Rodríguez Gimenez, R. (comps.) (2008) *Cuerpo, lenguaje y enseñanza*. Departamento de publicaciones de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Montevideo, Uruguay.
- Castro, E. (2004) *El vocabulario de Michael Foucault: un recorrido alfabético por sus temas, conceptos y autores*. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, Argentina.
- Crisorio, R. (2016) El punto de vista crea el objeto: actividad (es) física (s) y prácticas corporales. *En Revista Por Escrito N° 10*. La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Crisorio, R. (2015) *Ideas para pensar la educación del cuerpo*. Libros de cátedra. FaHCE de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Crisorio, R. (1998) Constructivismo, cuerpo y lenguaje. *Revista Educación Física y Ciencia*. Departamento de Educación Física: FaHCE de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Díaz, T. (2016) De las pasiones a los afectos como efectos del lenguaje sobre el cuerpo. *Boletín 21 NEL/Nueva escuela lacaniana*. Guayaquil.
- Emiliozzi, M. V. (2013) El cuerpo del deportista y la apuesta de un capital simbólico. *Questión, Revista Especializada en Periodismo y Comunicación*. Vol. 1 N° 40. La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Galak, E., Napolitano, M. E. (2009) *Discursos sobre el cuerpo en las investigaciones en Educación Física* Congreso de Educación Física y Ciencias. FaHCE-UNLP. Disponible en <http://congresoeducacionfisica.fahce.unlp.edu.ar/>
- Galak, E. (2010) *El concepto de cuerpo en Pierre Bourdieu: un análisis de sus usos, sus límites y sus potencialidades*. Libros de cátedra. En memoria académica. FaHCE de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Groel, D. (2018) *El sujeto del psicoanálisis. Verba Volant. Revista de filosofía y Psicoanálisis*. Ed. UCES vol. 9, n 1.
- Hours, G. (2014) *Los discursos de la enseñanza deportiva: mitos, tradiciones y naturalizaciones*. Tesis Maestría en Deporte. Disponible en [Memoria académica](#). FaHCE de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires, Argentina.
- Lacan, J. (1987) *Escritos I y II*. Siglo XXI Editores, Buenos Aires, Argentina.
- Rodríguez Giménez, R. (2007) *Cuerpo, lenguaje y enseñanza*. *Revista ETD-Educacao. Temática Digital, Camplinas*, Vol. 8
- Rocha Bidegain, Á. (2012) *“El aprendizaje motor. Una investigación desde las prácticas”* [Tesis de posgrado](#). [Memoria académica](#). FaHCE de la Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Buenos Aires, Argentina.